1. El turismo

Desde una perspectiva histórica, el estudio del turismo como fenómeno social puede dividirse en tres grandes épocas:

1) La primera, que cubre hasta mediados del siglo XIX, a la que podría denominarse de "turismo incipiente o elitista", en la que su práctica quedaba restringida a las minorías de mayores recursos económicos.

2) La segunda, a la que llamaremos de "turismo de transición", en la que se inicia la etapa de su popularización, precursora del turismo masivo, y que comprende hasta la primera mitad del siglo XX.

3) La tercera época, a la que designaremos de "turismo en desarrollo o masivo", que comienza a partir de las segunda mitad de esta centuria y prosigue hasta nuestros días, en la cual las mayorías tienen acceso a su práctica[1]

Algunas de las principales características de estas tres épocas del turismo son las siguientes:

Época de turismo incipiente o elitista
- Práctica turística reservada a grupos minoritarios que disfrutan de recursos económicos elevados. - Medios de transporte rudimentarios. - El único medio de transporte relativamente masivo es el barco. - No existen automóviles ni aviones. - Pocos establecimientos de hospedaje. - No aparece aún el intermediario promotor (agente de viajes). - No existen medios publicitarios que promuevan el turismo.
Época de transición
- Viajes realizados por individuos que provienen de sectores más vastos de la población. - Surgimiento de las primeras escuelas de hotelería en Europa. - Al generalizarse los medios de transporte público colectivos, tienen acceso a la práctica turística más individuos. - Se inventan el automóvil y el avión. - Se multiplican los caminos. - Aparición del agente de viajes. - Se empieza a utilizar la publicidad turística en los medios de comunicación

[1] Óscar De la Torre Padilla, *El turismo. Fenómeno social*, 7ª reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 20.

Época del turismo en desarrollo o masivo
- Turismo ya accesible a las mayorías y establecido como imperativo social, lo que implica un volumen de complejas actividades que repercuten en la vida social, económica y cultural. - Aparece el jet, cuyos modelos recientes alcanzan velocidades supersónicas y permiten, en sus versiones jumbo, el transporte masivo de pasajeros. - Expansión del automóvil. - Construcción, modernización y diversificación de establecimientos de hospedaje. - Aumento de infraestructura. - Agente de viajes como la parte más dinámica de la organización turística. - Ágiles y accesibles sistemas de crédito para viajar.

Fuente: Óscar De la Torre Padilla, *El turismo. Fenómeno social*, 7ª reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pp. 20-24.

Concretamente, en el contexto mexicano, Jiménez Martínez propone para la historización del turismo tres periodos coincidentes con las tres épocas descritas anteriormente, a saber:

- El primero, se extiende de 1945 a 1958, y es de promoción turística.

- El segundo de 1959 a 1969 cuyo fin coincide con la planificación de los proyectos turísticos, que modifica el papel del Estado en la promoción turística.

- El tercero que abarca de 1969 a la fecha, el cual se caracteriza por la puesta en marcha de tales proyectos turísticos y la reorientación de la planta turística del país hacia el mercado nacional.[2]

Los estudios sobre el turismo abarcan una gran gama de temas: desde la definición del fenómeno turístico y el análisis de los efectos que éste genera en los diversos ámbitos sociales hasta la evaluación de la vinculación del turismo con el desarrollo. En el caso de la conceptualización del turismo, se incluyen también la clasificación y la caracterización del fenómeno. Sobre los efectos de la actividad turística en la sociedad, a la dimensión económica se han ido incorporando las dimensiones social, política y cultural. En los últimos años también ha sido necesaria la incorporación de la dimensión ambiental debido a la importancia que la ecología ha alcanzado en nuestros días.

[2] José Luis Villaseñor Dávalos, *Derecho turístico mexicano*, Harla, Universidad de Guadalajara, México, 1992, p. 7.

Definición

Los antecedentes de la palabra "turismo" se remontan al siglo XIX. En *The Shorter Oxford English Dictionary* se citan, con fechas de 1800 y 1811, respectivamente, los términos *tourist* y *tourism*, a los cuales se daban las acepciones siguientes:

a) ***Turista*:** persona que hace una o más excursiones, especialmente alguien que hace esto por recreación; alguien que viaja por placer o cultura, visitando varios lugares por sus objetos de interés, paisaje, etcétera.

b) ***Turismo*:** la teoría y la práctica de viajar, viajando por placer[3].

A esta primera definición siguieron otras más, las cuales con el tiempo han ido alimentando el concepto de turismo hasta llegar a definiciones más complejas. Algunas definiciones de turismo y/o turista a través de la historia han sido las siguientes:

Turismo es el concepto que comprende todos los procesos, especialmente los económicos, que se manifiestan en la afluencia, permanencia y regreso del turista hacia, en, y fuera, de un determinado municipio, estado o país. (Herman von Schullern, 1911)

[Turismo es el] vencimiento del espacio por otras personas que afluyen a un sitio donde no poseen lugar fijo de residencia. (Robert Glücksmann, 1929)

[Turismo es el] conjunto de viajes cuyo objeto es el placer o los motivos comerciales o profesionales, u otros análogos, y durante los cuales la ausencia de la residencia habitual es temporal. No son turismo los viajes realizados para trasladarse al lugar de trabajo. (Bormann, 1930)

Turista es la persona que entra en un país extranjero con una finalidad completamente diferente a la de fijar su residencia en él, o a la de trabajar ahí regularmente, y que gasta en este país, de residencia temporal, dinero que ha ganado en otra parte. (A. J. Norwal, 1936)

Turista [es] toda persona que viaje durante veinticuatro horas o más por cualquier otro país distinto al de su residencia habitual. (Sociedad de Naciones, 1937)

Turismo es el conjunto de las relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas, fuera de su lugar de domicilio, en tanto dichos desplazamientos y permanencia no estén motivados por una actividad lucrativa.(Hunziker y Krapf, 1942)

[3] En: Óscar De la Torre Padilla, op. cit., p. 16.

Turismo es todo desplazamiento temporal, determinado por causas ajenas al lucro; el conjunto de bienes, servicios y organización que en cada nación determinan y hacen posible esos desplazamientos, y las relaciones y hechos que entre éstos y los viajeros tienen lugar. (De Arrillaga, 1955)[4]

Como puede observarse, todas estas concepciones son limitadas, ya que sólo se circunscriben a aspectos económicos y migratorios, de tal suerte que son consideradas como *definiciones tradicionales*. Actualmente, existen definiciones más integrales que manifiestan la complejidad del fenómeno turístico y su carácter contemporáneo. Tal es el caso del concepto propuesto por el español Óscar De la Torre Padilla, quien sostiene lo siguiente:

> El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural.[5]

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT), éste debe entenderse como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos, no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado. La utilización de este amplio concepto permite identificar tanto el turismo entre países como el turismo dentro del propio país"[6]

Desde un enfoque sistémico[7], el turismo se entiende como un conjunto de elementos o partes que se interrelacionan, conformando un sistema turístico, cuyas partes son las siguientes:

1. ***Superestructura*.** Asume la función de regular el sistema turístico, recogiendo los intereses, expectativas y objetivos de los subsistemas restantes. Se divide en dos clases de subsistemas: a) organizacionales: son organismos del sector público, organizaciones del sector privado y organismos intergubernamentales; y b) conceptuales: son las leyes, reglamentos, planes y programas.

4 *Íbid.*, pp. 16-18

5 *Íbid.*, p. 19.

6 Organización Mundial del Turismo, en
Http://www.world-tourism.org/estadisticas/basic_references/index-sp.html.

7 El enfoque sistémico se basa en la teoría general de sistemas, la cual propone analizar los objetos de estudio a partir de una visión holística. Se trata de un paradigma totalizador e integral que define al sistema como un complejo de elementos interactuantes.

2. ***Demanda.*** Constituida por los turistas, los individuos en sí, y por sus necesidades físicas y espirituales. La demanda turística, en relación con los individuos, está compuesta por los turistas residentes en el país y los residentes en el extranjero. Cada uno de estos grupos puede ser desglosado aún más, de modo que los turistas residentes en el extranjero son susceptibles de agruparse por su continente y país de residencia. Por otro lado, la demanda de necesidades físicas se refiere a la satisfacción fisiológica como el comer, dormir; y las espirituales a la contemplación, el aprendizaje, la autorrealización, etc.

3. ***Atractivo.*** Son aquellos que se constituyen en uno de los principales motivadores y orientadores del flujo turístico. Los atractivos se clasifican de la siguiente manera:
 - Sitios naturales (playas, lagos, montañas).
 - Museos y manifestaciones culturales (ruinas arqueológicas).
 - Folklore (gastronomía, artesanías).
 - Realizaciones técnicas, científicas y artísticas contemporáneas (el tren metropolitano, planetario, pinturas).
 - Eventos programados (festivales, torneos deportivos).

4. ***Equipamiento e instalaciones.*** Comprende el conjunto de establecimientos especializados en la prestación de servicios turísticos y a las instalaciones que los apoyan. Equipamiento: establecimientos de hospedaje (hoteles, moteles, campings, trailer-parks); alimentos y bebidas (restaurantes, bares, cafeterías); esparcimiento (discotecas) y otros servicios (agencias de viajes, comercios). En cuanto a las instalaciones, éstas se dividen en: de agua y playa (marinas, palapas, muelles); de montaña (miradores, teleféricos, funiculares) y generales (piscinas o albercas, campos de golf, canchas de tenis).

5. ***Infraestructura.*** Es la que presta los servicios básicos o de apoyo al sistema turístico. La infraestructura, normalmente, sirve también en la gestión de otras actividades económicas, además de resultar imprescindible para satisfacer necesidades sociales. La infraestructura puede clasificarse en interna (redes telefónicas, de alcantarillado, de agua potable, vías de comunicación, localizadas dentro de los límites de influencia de un destino turístico) y externa (aeropuertos, carreteras, telégrafos, es decir, los sistemas que contribuyen a enlazar un destino turístico con otro, o bien, con centros urbano-industriales).

6. ***Comunidad local.*** Está conformada por grupos de individuos que residen en forma permanente en los polos o centros turísticos. También se le conoce con el nombre de comunidad receptora. Básicamente la comunidad local está com-

> puesta por dos grandes segmentos: los grupos que están directamente relacionados con el turismo (meseros, guías de turistas, empleados de aerolíneas, de agencias de viajes, de hoteles) y los grupos relacionados indirectamente con el turismo (pescadores, campesinos, agricultores, obreros y policías).[8]

Esta última definición resulta de gran relevancia, ya que incluye diversos elementos de análisis que permiten abordar el tema desde diferentes ángulos y/o niveles.

Finalmente, otra propuesta de definición que consideramos importante es la que presentan el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y la Secretaría de Turismo (SECTUR). Para ambas entidades públicas, el turismo y los turistas son dos conceptos estrechamente relacionados entre sí. "El primero se refiere a las acciones que realiza el turista, es decir, engloba un conjunto de actividades que producen los bienes y servicios que demandan los turistas, en tanto que el segundo considera a las personas que practican el turismo. Por ello, el turismo no puede ser definido independientemente de los visitantes y las acciones realizadas por éstos. El turismo (…) no considera únicamente a las personas que se desplazan por motivo de vacaciones, sino que cubre un concepto más amplio dentro del marco de la movilidad de la población. Entonces, el turismo se define como el desplazamiento momentáneo que realizan las personas y comprende las acciones que efectúan durante sus viajes y estancia fuera de su entorno habitual".[9]

Sobre la definición de turista exponen lo siguiente: "Comúnmente se entiende por turista a aquella persona que viaja por distracción, vacaciones o paseo. Sin embargo,… Desde el punto de vista de la Cuenta Satélite del Turismo (CST), el término básico es el de 'visitante', que define como tal a toda persona que se desplaza a un sitio diferente de su lugar habitual de residencia, con una duración del viaje inferior a doce meses y cuyo propósito no sea desarrollar una actividad remunerada en el lugar visitado".[10]

Con base en lo anterior, adoptamos y sugerimos la definición integral y moderna de turismo que ofrece Miguel Ángel Acerenza, quien logra armar una argumentación bastante completa:

[8] Sergio Molina, *Conceptualización del turismo*, Limusa, México, 1997, p. 38.

[9] En: INEGI/SECTUR, Cuenta Satélite del Turismo de México 2004-2006, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Secretaría de Turismo, México, versión electrónica disponible en http://www.inegi.gob.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/Satelite/turismo/2006/CSTM04_06.pdf?, 31 de agosto de 2008.

[10] *Ídem.*

> El turismo es un fenómeno social de carácter complejo, que puede ser interpretado de distintas formas, según sea la función que, en un momento dado, tengan las personas relacionadas con él. Pero independientemente del punto de vista particular que puedan tener los diferentes sectores dedicados a esta actividad, el turismo, desde el punto de vista conceptual, no es sino un conjunto de relaciones y fenómenos producidos por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar normal de domicilio, motivadas fundamentalmente por una actividad no lucrativa. El turismo es, por consiguiente, una forma particular del uso del tiempo libre, y una forma especial de recreación y no incluye, por tanto, todas las formas de uso que puede hacer el hombre de su tiempo libre ni todas las formas posibles de recreación. Es, esencialmente, una actividad relacionada con la educación, el placer, el descanso y la recreación, aunque puede estar relacionado, también, con algún otro tipo de actividad… En la práctica, y para determinados propósitos, el turismo puede ser clasificado de diversas formas, cada una de ellas orientada a una necesidad específica e, incluso, puede ser identificado en función de más de una de sus características.[11]

Asimismo, el turismo puede ser clasificado de distintas maneras de acuerdo con ciertas características: según el motivo del viaje, según la forma del viaje, según el tipo de viaje, según el tipo de operación y según la permanencia en el lugar de destino.

1. *Según el motivo del viaje*: Ésta es una de las clasificaciones más empleadas; consiste en identificar al turismo según el motivo principal del viaje o por el propósito de la visita a un determinado destino. De acuerdo con este criterio, el turismo puede ser clasificado en tres grandes categorías, las cuales, a su vez, se dividen en toda una gama de tipos. Estas categorías son las siguientes:

 a) Turismo convencional o de tipo vacacional: es el que obedece a motivaciones relacionadas con la educación, el placer, el descanso o con la recreación.

 b) Turismo especializado: es el que responde a motivaciones ligadas con las expectativas de emoción y aventura o con el interés científico.

 c) Turismo de afinidad o de interés común: es el que se encuentra ligado a motivaciones de índole profesional, religiosa o filosófica.

[11] Miguel Ángel Acerenza, *Administración del turismo*, 6ª edición, Trillas, México, 1999, p. 49.

2. *Según la forma de viaje*: En este caso, el turismo, independientemente del tipo de arreglo efectuado por el turista para realizar el viaje, puede ser clasificado como:

 a) Turismo individual.

 b) Turismo de grupo.

3. *Según el tipo de viaje*: En consideración a la forma como se hayan efectuado los arreglos relativos al viaje, el turismo puede ser clasificado en:

 a) Turismo independiente: En este caso es el propio turista el que compra en forma directa, y además por separado, cada uno de los componentes que lo integran. En otras palabras, es él quien contrata la transportación para llegar hasta el destino, contrata el alojamiento en el hotel y efectúa separadamente todos los otros gastos relativos a la alimentación, las distracciones y amenidades que desee disfrutar durante su permanencia en el lugar.

 b) Turismo organizado o todo comprendido: En los viajes organizados o todo comprendido, el turista adquiere en un solo acto de compra todos los servicios por un precio global. Este tipo de producto es conocido en la industria de viajes con el nombre de paquete turístico o *package*.

4. *Según el tipo de operación*: Las empresas que integran la industria de viajes, para efectos de una mejor identificación del campo de los negocios turísticos, clasifican al turismo en:

 a) Turismo receptivo: Por turismo receptivo se entiende a todo aquel turismo que llega al destino donde la empresa está afincada, y presta sus servicios, independientemente del punto de origen del visitante, el cual puede provenir tanto del exterior, como de cualquier otro punto localizado en el propio territorio nacional.

 b) Turismo emisivo: Por turismo emisivo se debe entender el que tiene su origen en el lugar donde está establecida la empresa o situado en sus alrededores, y que tiene como destino cualquier punto del territorio nacional o del extranjero.

5. *Según la permanencia en el lugar de destino*: De acuerdo con el tiempo que dure la permanencia del turista en el lugar de destino, el turismo puede ser clasificado en:

 a) Turismo itinerante: El turismo itinerante se caracteriza por mantener una permanencia muy corta en el lugar de destino y, normalmente, está relacionada con un *tour*, un *package-tour* o con un circuito, aunque, de hecho, puede dirigirse solamente a un único destino.

 b) Turismo residencial o de estadía: El turismo residencial o de estadía se caracteriza por mantener una mayor permanencia en el lugar de destino y, generalmente, está asociado al uso de sistemas de alojamiento extrahoteleros (residencias, apartamentos y condominios), de donde se deriva precisamente su denominación y no de su calidad migratoria.[12]

Uno de los criterios más usuales para clasificar al turismo tiene que ver con los motivos del viaje o lo que también suele llamarse las causas del turismo. Los primeros planteamientos al respecto señalan, entre los principales motivos impulsores del turismo, las siguientes causas: a) conocer otros países de diversas civilizaciones; otros pueblos con culturas diferentes; b) proporcionarse reposo o curación; c) disfrutar paisajes de belleza singular; d) concurrir a centros de devoción religiosa, y; e) asistir a lugares de manifestaciones políticas.[13]

La clasificación de los motivos del viaje es importante, pues tiene como objetivo medir algunos elementos de la demanda turística, pudiendo utilizarse para la cuantificación de las actividades turísticas. Asimismo, dicha clasificación resulta imprescindible para establecer políticas comerciales, promocionales y de programación adecuadas en materia turística.

Otra clasificación general bastante utilizada es la que parte del origen y destino del turista, de lo cual se desprenden las denominaciones de turismo nacional y turismo extranjero. Sobre el primero se dice que es "turismo nacional cuando lo practican los habitantes de un país, dentro de los límites de su propio territorio".[14] En el caso del turismo extranjero, éste se presenta "cuando se designa a las corrientes de viajeros que traspasan los límites de su país, para internarse en otro".[15]

[12] *Íbid.*, pp. 42-46.
[13] Óscar De la Torre Padilla, *op. cit.*, p. 26.
[14] *Íbid.*, p. 28.
[15] *Íbid.*, p. 29.

Sobre las diferencias entre estos dos tipos de turismo, Miguel Ángel Acerenza argumenta que: "si bien es cierto que dentro del territorio nacional de un país, algunos de los efectos tanto del turismo nacional como del internacional son similares, existen entre ambos diferencias notables. En términos generales puede decirse que el turismo nacional no presenta dificultades en cuanto al idioma, los usos y las costumbres o el tipo de moneda por emplear durante el viaje; por el contrario, el turismo internacional, por involucrar desplazamientos hacia otros países distintos de aquel en que se tiene la residencia habitual, implica la necesidad de cumplir con todos los requisitos que, en materia migratoria, establecen las autoridades de los países visitados. Y además presenta las dificultades relacionadas con el idioma, los diferentes estilos de vida y los distintos tipos de moneda que el turista manejará durante su gira por los países que viste".[16]

Desde un enfoque sociológico, el turismo también puede catalogarse de distintas maneras:

a) *Turismo de masas*: se caracteriza por el gran número de personas que lo realizan y que da lugar a grandes concentraciones de turistas en los centros receptores. Éste no se debe exclusivamente a la acción comercial desarrollada por la industria turística, la cual ha permitido que grandes sectores de la población tengan acceso al turismo, sino que han contribuido para ello también, las "políticas de desarrollo turístico" adoptadas por los países receptores interesados en beneficiarse del incremento de la actividad turística.

b) *Turismo selectivo*: se trata del turismo que realizan grupos reducidos de personas pertenecientes a distintos estratos sociales, independientemente de sus niveles de ingreso.

c) *Turismo popular*: es el tipo de turismo que llega a tener gran aceptación por parte de la población.

d) *Turismo social*: aquel que realizan los sectores de menores ingresos de la población: empleados, obreros, estudiantes, jubilados y en general, los sectores económicamente menos favorecido. En ocasiones, el turismo social es promovido, e inclusive subvencionado por el Estado. Pero, en la mayoría de los casos, lo organizan y fomentan asociaciones y agrupaciones sindicales, como un beneficio para sus afiliados, a fin de que éstos puedan disfrutar aún más sus periodos vacacionales con un gasto mínimo.

[16] Miguel Ángel Acerenza, *op. cit.*, p. 41.

e) *Turismo alternativo*: se refiere a toda una gama de alternativas de viaje que tienden a apartarse de las características que presenta el turismo masivo. Dichas alternativas de viaje incluyen, entre otras, al turismo cultural, al turismo de aventura, al turismo rural y al turismo ecológico o ecoturismo.[17]

Finalmente, en el marco de la Organización Mundial del Turismo se reconocen y utilizan las siguientes clasificaciones:

- *Turismo interno*: es el turismo de los visitantes residentes, en el territorio económico del país de referencia;

- *Turismo receptor*: es el turismo de los visitantes no residentes, en el territorio económico del país de referencia;

- *Turismo emisor*: es el turismo de los visitantes residentes, fuera del territorio económico del país de referencia;

- *Turismo interior*: es el turismo de los visitantes, tanto residentes como no residentes, en el territorio económico del país de referencia;

- *Turismo nacional*: es el turismo de los visitantes residentes, dentro y fuera del territorio económico del país de referencia.[18]

Esta misma Organización también clasifica a los turistas según el propósito del viaje. Así, los turistas pueden ser clasificados en las siguientes categorías:

a) Ocio y recreación
b) Visitas a amigos y parientes.
c) Negocios y profesionales.
d) Tratamientos de salud.
e) Religión/peregrinaciones.
f) Otros motivos (tripulación de aeronaves y embarcaciones de transporte público en tránsito y otras actividades).[19]

17 *Íbid.*, pp. 46-48.
18 Organización Mundial del Turismo, en http://www.world-tourism.org/estadisticas/basic_references/index-sp.htm, 29 de agosto de 2008.
19 En: INEGI/SECTUR, *op. Cit.*

Por otra parte, una de las principales características del turismo se refiere a la multiplicidad de actividades que se derivan de este fenómeno. En su mayoría, dichas actividades se encuentran relacionadas y ubicadas en el campo de la economía. De acuerdo con la OMT, son doce las actividades características del turismo:

1. Hoteles y similares.
2. Segundas viviendas en propiedad (imputada).
3. Restaurantes y similares.
4. Servicios de transporte de pasajeros por ferrocarril.
5. Servicios de transporte de pasajeros por carretera.
6. Servicios de transporte marítimo de pasajeros.
7. Servicios de transporte aéreo de pasajeros.
8. Servicios anexos al transporte de pasajeros.
9. Alquiler de bienes de equipo de transporte de pasajeros.
10. Agencias de viajes y similares.
11. Servicios culturales.
12. Servicios deportivos y otros servicios de esparcimiento.

Otro rasgo importante del turismo se deriva de la llamada oferta turística. Es decir, de aquellos elementos, ya sean naturales o culturales, que generan atracción a las personas y que, por lo tanto, son potencialmente aptos para convertirse en nichos turísticos. Para Óscar de la Torre Padilla, la oferta turística está conformada por: una oferta primordial y una oferta complementaria. "La oferta primordial se provee de todos aquellos elementos del patrimonio turístico que sean susceptibles de aprovechamiento y capaces de incitar los desplazamientos, mismos que forman parte del cuadro geográfico o cultural de un lugar".[20]

[20] Óscar De la Torre Padilla, *op. cit.*, p. 34.

Dichos elementos pueden ser naturales o culturales, entre los que destacan los siguientes:

Naturales	*Culturales*
Montañas, planicies, costas, lagos, ríos, cascadas, grutas y parques nacionales.	Folklore: manifestaciones culturales vernáculas, producidas entre el pueblo, en las artes, costumbres, creencias, etc. (artesanías, peculiaridades gastronómicas, música, danza).
Termas y otros manantiales, veneros y fuentes.	Museos, lugares arqueológicos e históricos.
Agrupaciones de flora y fauna, zonas de caza y pesca.	Obras de arte y técnica: arquitectura, pintura, escultura, decoración, etc.
Climas y sus particularidades.	Eventos programados: ferias y exposiciones, festivales de cine y teatro, concursos, celebraciones de carnaval y otras, etc.

Fuente: Óscar De la Torre Padilla, *El turismo. Fenómeno social*, 7ª reimpresión, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 35.

En el caso de la oferta complementaria, ésta es consecuencia de la primordial, y se refiere a los diversos factores que hacen posible el traslado y la permanencia de los turistas. Entre estos factores se encuentran:

a) Las obras de infraestructura, o sea de acceso, adaptación y acondicionamiento, que apoyan e impulsan el desarrollo de la actividad turística.

b) La estructura turística, que incluye instalaciones, establecimientos, equipos, servicios y transportes especiales.

c) La superestructura turística, cuya entidad se integra con organismos e instituciones, públicos y privados, que vigilan, promueven y armonizan la producción y venta de servicios.[21]

[21] *Ídem.*